



El doble papel de los sistemas de comunicación en la crisis capitalista mundial*

*Jesús Becerra Villegas***

Resumen

El mal manejo de la complejidad del sistema financiero, especialmente en los Estados Unidos y Europa ha provocado una crisis capitalista que compromete la gobernabilidad mundial. Los sistemas de comunicación han desempeñado un doble papel en dicha crisis. En lo vertical, han sido parte de su procuración y de su gestión. Principalmente, han puesto a circular las representaciones necesarias para expandir el consumo con cargo al crédito más allá de las capacidades del sistema financiero, de los gobiernos, de las empresas y de los individuos. Por otra parte, en su modalidad horizontal y suave, los sistemas de comunicación ofrecen cauces al descontento e inclusión, sin lograr hasta ahora la construcción de nuevos modelos de reproducción social.

Palabras clave: Crisis, sistemas de comunicación, sistema financiero, apropiación.

Recibido: Junio 2013 • Aceptado: Septiembre 2013

* El presente trabajo es parte del proyecto “Ciencia para el desarrollo y la democracia”, financiado por el Conacyt, de México.

** Responsable del Doctorado en Ciencia Política, Universidad Autónoma de Zacatecas, México. jebevi@gmail.com

The Dual Role of Communication Systems in the World Capitalist Crisis

Abstract

Mismanagement of the financial system's complexity, especially in the United States and Europe, has provoked a capitalist crisis that compromises global governability. Communication systems have played a dual role in this crisis. In the vertical mode, they have participated in its procurement and management. The main task in this regard consists of circulating the representations needed to expand consumption by charging to credit amounts that exceed the capabilities of the financial system, governments, companies and individuals. On the other hand, in their horizontal, soft mode, communication systems offer channels for discontent and inclusion without yet achieving the construction of new models for social reproduction.

Keywords: Crisis, communication systems, financial system, appropriation.

Del avance en los distintos órdenes de la actividad humana, habría sido razonable esperar una mejora sostenible de la calidad de vida y la erradicación de las crisis o, por lo menos, la suavización de las dimensiones y frecuencia de éstas. Por el contrario, el mundo reedita alguna destrucción cada vez más amplia de riquezas mediante la producción de fenómenos sociales que, una y otra vez, se salen de control. Los montos dinerarios de las pérdidas son progresivamente mayores, como más extenso es su contagio a otras economías y a más sectores dentro de éstas. El tamaño real de las mermas siempre puede medirse en términos de retroceso en el bienestar humano. Décadas de avances en la construcción de sociedades más igualitarias en calidad de vida se traducen en quebrantos a generaciones presentes y futuras de familias, instituciones y empresas. El hecho de que el cargo en última instancia vaya al Estado, significa que la pérdida se ha socializado y que los movimientos para enfrentarla supondrán ajustes de régimen con impacto en todos o en una parte importante de los sectores. Sobreviene entonces la incómoda certidumbre de que nada garantizará que los cambios operados, por duros que hayan sido, corregirán los errores.

En tanto, los ajustes producidos en el Estado suponen siempre nuevas correlaciones de fuerzas y el advenimiento de las narrativas que las justifican, el sentido de derrota que acompaña cada abandono puede llevar a que se midan las experiencias vividas desde parámetros que no identifican los errores cometidos, sino que refuerzan a la fracción social triunfadora y su modelo de organización. Todo un orden arruinado comparece a dar fe de la justeza de las nuevas narrativas, por lo que se requiere un pensamiento social con algo de forense, a fin de trabajar bajo los escombros anímicos y materiales, para dirimir caminos de la ruina a la viabilidad.

El presente trabajo discute el encuentro, o choque, de dos modelos sociales mayores en el estallido y conducción de las crisis económicas y sociales. Uno, el vertical, asociado al derrumbe del sistema y a la erección de formas de conducciones cada vez más complejas y peor manejadas. El otro, horizontal, como movimiento emergente no del todo claro respecto a las rupturas que debe practicar ni a las construcciones que debe producir. Complejo éste también, pero organizado para funcionar de modo inclusivo. En ambos modelos, tenemos la comunicación como referente y estrategia, y sus instrumentos y prácticas como piezas para su constitución. A cada uno de ellos el presente documento dedica en seguida una sección, precedidas ambas de una caracterización básica de la crisis vigente.

1. La crisis capitalista mundial de la primera década del milenio

La recurrencia y complejidad que las crisis económicas han alcanzado corresponde al desarrollo de un sistema de representación y gestión de la riqueza de alcance mundial, que ocupa posiciones cada vez más centrales en la economía y la política. En su eficiencia, el sistema conduce las formas líquidas de la riqueza social global mediante mecanismos como la emisión monetaria, la intermediación con reservas fraccionarias, la externalidad y los financiamientos a naciones llevadas a modelos que son ajenos a su historia y porvenir. Estos mecanismos, que los sistemas de contabilidad nacionales asientan como meras transacciones técnicas de financiación, en realidad comprometen todo el proyecto nacional y, por supuesto, a la masa anónima de ciudadanos. El sistema financiero que opera por detrás del Estado se apoya en el despliegue de los mercados y legislaturas tanto como en las disponibilidades tecnológicas y simbólicas que constituyen la vanguardia, para la apertura de formas inéditas de obtención de ren-

tas. El saldo arroja un mercado propio, de naturaleza financiera, tan complejo como redituable y progresivamente peligroso.

“Las crisis recurrentes que en sólo las últimas cuatro décadas se estiman por decenas, han tenido un recorrido que le ha permitido pasar sucesivamente por una gran crisis monetaria (devaluación del dólar), una crisis de endeudamiento (en América Latina), varias crisis cambiarias (México, Brasil, Argentina, Rusia, sudeste asiático), crisis bursátiles (Nasdaq, p. e.). Todas estas grandes o medianas crisis han tenido repercusión internacional. Pero la crisis monetaria no sólo dejó de representar el colapso financiero internacional, sino que constituyó, paradójicamente, una condición que propició la euforia de los mercados de préstamos a escala mundial” (Lichtensztein, 2010: 63 - 64).

La gestación de la nueva ingeniería financiera mundial tuvo un momento importante durante la administración Clinton, con un papel central por parte de su secretario del Tesoro y banquero en tiempos anteriores y posteriores al cargo, Robert Rubin. Entre otras acciones importantes, se derogó la Ley Glass-Steagall, construida en los años 30 para rescatar a Estados Unidos de la Gran Depresión, mediante la separación de las bancas comerciales y de inversión, especialmente. Con base en discursos cargados de tecnicismos, que aludían a la necesidad de modernizar el sistema financiero, se consiguió la aprobación del Congreso para abrir las puertas a prácticas que, aun en versiones incomparablemente menos complejas, décadas antes ya habían mostrado ser bastantes fallibles. Con la autorización para asumir riesgos y con el respaldo federal en última instancia para operar con protección insuficiente, se diseñaron derivados financieros con apetito por el mercado mundial. Su ingeniería constituyó no sólo una novedad técnica, sino licencias a la razón geográfica, legal y ética, con los resultados que ahora agobian a sociedades de todo el mundo.

Tal como ha evolucionado, se asume que en una economía compleja basada en la producción, distribución y consumo de mercancías, se requiere comerciar -es decir, movilizar con beneficio- los procesos y los productos mediante unidades de conversión y capitalización suficientes para hacer sostenible a gran escala el sistema económico, con todas sus dimensiones asociadas y las instituciones involucradas. Sin embargo, la razón de ser del capitalismo financiero realmente existente es capitali-

zarse, antes que coadyuvar al proceso productivo, como lo quiere el calificativo de *sistema nervioso de la economía*, es decir, movilizador de capitales adonde son necesarios. En un régimen que funciona dentro de parámetros de obtención de beneficio, se tiene por legítimo que llevar los recursos arroje saldos positivos a quienes se desempeñan en su interior, no así que sus operaciones comprometan la rentabilidad del amplio sistema económico ni, mucho menos, la viabilidad del conjunto social.

El que la rama financiera produzca resultados no sólo contrarios, sino ilegítimos obedece, desde luego, a la admisión de mecanismos y prácticas que, dejadas a su inercia, pronto hallan salidas insostenibles en el tiempo, a cambio de una rentabilidad inmediata. Y es que la dimensión y complejidad del mundo económico han crecido de tal modo, que resulta tan impensable la desaparición del sector financiero, como tolerable su tendencia a desbordar sus límites.

Nuevas tasas de productividad, permanencia, derechos y prestaciones aparecen constantemente replanteando las relaciones económicas, políticas y culturales a favor de quienes se encuentran en mejores condiciones de negociación, frente a los mercados de bienes materiales y bienes simbólicos y a las legislaturas. Aun cuando este procedimiento suma a los beneficios del capital, en particular son los sistemas financieros nacionales y globales los principales ganadores, ya que en última instancia constituyen el sector que se queda la mayor parte de la riqueza disponible, no obstante no haber sido el que la materializó.

Puede plantearse que toda emisión monetaria o de unidades de compra no soportadas en la economía física ni garantes de ella, pero puestas a circular y valorarse en sus circuitos, así como la ingente proliferación de instrumentos de inversión, seguros e hipotecas (Marichal, 2010) es más que apalancamiento de lo material en lo virtual, una forma institucional de *blanqueo* de lo ilegítimo, con cargo a la sostenibilidad del conjunto económico. En una estimación conservadora por la naturaleza de la contabilidad financiera, las fluctuaciones en valor y los datos escondidos, Lichtensztein (2010) calcula que, en la primera década del presente siglo, la expansión financiera supera en 15 veces el PIB mundial. Particularmente, el autor señala el comportamiento precrisis de la banca europea y estadounidense en transacciones por derivados financieros, que sólo podían respaldar sus movimientos al 5%. Entre los bancos, destacan el J. P. Morgan, que llegó a comerciar derivados por mon-

tos 66 veces mayores que sus activos totales; HSBC, 33 veces y City Bank y Bank of America, 30 veces (Lichtensztejn, 2010).

Coincidentemente, enumera Stiglitz (2010), el estado de cosas que antecedió al estallido de la crisis de 2008: un mercado inundado de liquidez, con bajas tasas de interés, burbujas inmobiliarias en diversos países, créditos de alto riesgo mal gestionados para engañar a los reguladores, déficit público y comercial en los países más ricos. Fue justo en estos países donde se incurrió en más numerosas y más profundas acciones de endeudamiento a nivel de los individuos, las empresas -especialmente las asociadas a la vivienda y la infraestructura técnica-, los bancos y los gobiernos. Todas ellas son condiciones desfavorables al sistema productivo, en tanto consisten en disfrutes más bien estériles, anticipados con cargo a riqueza por ser creada y, desde ya, mal distribuida.

Basta sumar a esta situación la creciente complejización del sistema (Haldane, 2009) con productos que requerían la agencia como separación de propietarios de instrumentos financieros y sus gestores que tomaban las decisiones por los primeros (Stiglitz, 2010), asumiendo posiciones cada vez con más expuestas al quebranto. La titulación o dispersión de éstos, mediante el fraccionamiento de los productos y su colocación en instrumentos diversificados en formas y en espacios, contrariamente a disminuir el riesgo, simplemente hizo más extensa y más grave la afectación, en tanto permitió ganar tiempo para ocultar, continuar y profundizar los yerros. Fue esa misma diseminación de los llamados *activos tóxicos* lo que dio salida, como externalización, a las pérdidas como públicas, mientras que los beneficios del crecimiento de las burbujas financiera e hipotecaria y los rescates posteriores a su estallido se mantuvieron privados y desproporcionados.

Lo antes descrito muy improbablemente se sostendría al margen de un enorme gasto semántico y de legitimidad, a cargo de las industrias de la representación simbólica. El orden establecido construye socialmente la noción de que un sistema como el financiero es, por lo menos: a) indispensable para la buena marcha de la economía en su conjunto, b) altamente complejo como para ser jerarquizado y regulado, c) suficientemente expandido e implicado para ser llamado seriamente a cuentas en caso de error, d) emblemático de los derechos a la libertad y a la propiedad como valores, por encima de cualquier otro, lo que le da el derecho de recibir los

beneficios correspondientes a conductas responsables, e) demasiado grande para no ser rescatado con fondos públicos, si es necesario.

Conviene entender que esta costosa construcción simbólica persigue como contraprestación la apropiación del estado de cosas que consagra la continuidad de los ciclos de enriquecimiento privado, es decir, la apropiación por parte de un sector de la mayor parte posible de la riqueza socialmente generada. A propósito del asunto, las discusiones que siguen ofrecen el análisis del papel que juegan los medios de comunicación en estos procesos de crisis: gestión y sostenimiento o circulación y algún tipo de desenganche.

2. De la apropiación a la acreeduría comunicacional

En los estudios de la comunicación, como sucede en otros campos académicos sociales, viene ganando espacio la atención a los modos que el objeto de estudio tiene de ser ejercicio. Sin dejar de reconocer que existen otros datos relevantes como las formas de relación, las estructuras, los montos en juego, los órdenes jurídicos y, por supuesto, los contenidos, interesa el estudio de los procesos móviles de subjetivación, porque vincula en un mismo análisis el poder y las acciones de los agentes sociales. Con ello, se hacen comparecer en un solo pensamiento los ejercicios de recepción y las prácticas de dominación. La dificultad emerge cuando se entiende que unos y otros son recubiertos por el agregado semántico *apropiación*. El término es empleado con frecuencia en los trabajos académicos para referir la adopción de las nuevas tecnologías asociadas a las prácticas de comunicación. Sin embargo, tanto se ha echado mano del concepto que algo parece habersele esterilizado: la apropiación casi no plantea ya más problema que el cálculo del ingenio invertido en la práctica de desechar un instrumento o sus primeras aplicaciones para dar paso a uno nuevo.

Ni siquiera ha recibido suficiente atención la emergencia de patrones de inventiva de parte de los consumidores o de los productores, a pesar de ser asunto cercano a la fenomenología de la apropiación, o razón de ser de observatorios que se entiendan a sí mismos como miradurías de la comunicación. El debilitamiento de la razón inductiva se encuentra detrás de un faltante como éste y de la insuficiente producción teórica de cuño propiamente comunicacional y alcance explicativo social. Un aná-

lisis mejor colocado en la dimensión política es aquel que atiende la apropiación como estrategia activa de resistencia, que supone adaptar antes de adoptar en la periferia lo que proviene del centro, a fin de dotarlo de sentido.

Neüman (2008) ofrece, en un itinerario afín, un recuento de las formas de apropiación que inicia en la dimensión antropológica y desde ella admite los componentes político y económico. Son estos los que el presente trabajo privilegia, al valorar que constituyen los fundamentos de toda la inversión material y simbólica puesta a operar. Sin desconocer el importante poder de convocatoria que tiene la voluntad de identidad para prevalecer como apropiación sobre la oferta externa, el análisis que aquí se propone participa de otras cuentas. Al efecto, hemos de comenzar por disociar dos formas de apropiación: una que parecería pasiva e integradora, y otra decididamente activa y resistente. Ésta última la reconocemos como inscrita en la tradición siempre presente de lucha contrahegemónica. Como tal, no necesariamente logra -y quizá tampoco lo intentearmar una matriz de pensamiento y acción que se coloque en un nivel de influencia equiparable al de aquella que resiste. Una contrahegemonía no invasiva poco tendrá, pues, para ser calificada así. Sin embargo, hemos de mantener el término para apuntar que los sistemas institucionalizados para la comunicación vertical son capaces de conducir las representaciones públicas y, mediante ellas, las prácticas de apropiación de la población; dado el caso, el suyo es un ejercicio de recontrahegemonía tanto más eficiente cuanto más pasa sin ser notado.

Es el momento de la *metaapropiación*, que según Becerra (2009: 46) es la “construcción de la falsa creencia en el ejercicio autónomo de apropiación”. Un nuevo señoreaje de la voluntad, la apreciación y la conciencia apunta a la presencia y eficacia de una subsunción inédita: la subsunción simbólica, que atenderemos más adelante. El gusto se compra con representaciones y sobre esta compra se establece una relación social, capaz de sostener un nuevo orden históricamente diferenciable.

En la tarea, los sistemas de comunicación vertical perseveran y progresan aun con la apertura de opciones ajustadas a las preferencias del consumidor. Al efecto, constituyen paradigmas complejos que crean la ilusión de personalización y soberanía al usuario, quien se contenta con operar recursos en combinatorias previstas. Hace tiempo que se tiene por apropiación la interactividad ínsita en diversos productos de alta

tecnología y en mensajes que no necesitan ser indiferenciados para ser masivos en sus impactos. Digamos, en clave de McLuhan, que se opera una transgresión en la que la complejidad y calentamiento de los medios finge abrir espacio a la participación del usuario.

Los estándares de innovación descansan, en buena parte, en el seguimiento y aprovechamiento de las prácticas de los usuarios, que se leen como perfiles tendenciales y consumos anómalos que piden respuesta y abren mercado a los fabricantes. DailyMe.com, así como incontables servicios diversos de configuración a la carta, constituyen, más que un segmento de oferta, un enfoque de la misma que tiene por clientela a consumidores que ejercen su apropiación a su modo, aunque se trata siempre de un modo previsto en el menú. Es que entre las más importantes derivaciones de la complejidad tecnológica se encuentra la comprensividad, que se despliega mediante la configurabilidad para la personalización por el usuario. Los individuos, como los grupos, las instituciones y los pueblos, oponen resistencia de la extrañeza a aquello que les resulta ajeno a su esencia percibida o a sus destinos perseguidos, no a lo que reconocen como extensión de la identidad propia. Cuando ha de darse, la resistencia puede ser ejercida pasivamente, ignorando las formas ajenas; activamente, confrontándolas desde la diferencia realzada o las fuerzas puestas en marcha. También existe una práctica de resistencia parcial, *negociada* la llama Neüman (2008), que es la de apropiación como ajuste de las formas para su adopción, y que tiene mucho de lo que antes fue referido como efecto de la configurabilidad.

La característica quizá más sobresaliente de la categoría *apropiación* en los estudios de comunicación, contra la que intenta abrirse paso el presente documento, es su empleo casi exclusivo en el ámbito simbólico, incluso cuando aquella es tratada desde la perspectiva del poder. Esta circunscripción deja de lado el papel fundamental que juega la apropiación en *toda la reproducción del sistema, formal y también material*. Cuando se habla de modo de apropiación se replantea la razón de ser del poder y de la organización jurídica, política y científica de las relaciones sociales, especialmente de dominación. Se recoloca la producción fuera del centro, para jugar el papel de estrategia. Por ello, aunque Marx haya aludido en los *Grundrisse* al modo de apropiación, no sostuvo éste en “El capital”, más comprometido con la categoría modo de producción, a decir de Dussel (1985) al privilegiar la relación material sobre la formal

(que correspondería a la apropiación). Y en efecto, la historia distingue más claramente los modos de producir que los de apropiarse, en tanto aquellos son, justamente, las estrategias históricas para la *concreción* de la apropiación como síntesis objetivo-subjetiva (Dussel, 1985).

Sin embargo, en ese desempeño lleva puestos sus límites: cuando se trata de atender la modalidad de dominación simbólica, hoy más visible que en el siglo XIX, la mirada en la producción oculta buena parte de cuanto ocurre en la dimensión formal. En cambio, articular la mirada y el entendimiento desde la apropiación permite entrelazar lo simbólico con lo material, es decir, entender representación y producción como recursos para la inversión y efectos buscados en la dominación, la mayor, la hegemónica. Que sea posible y se practique una apropiación de resistencia y alternativa es afortunado, mas ello no debe distraer del movimiento vertical de las instituciones que establece las tendencias y, al hacerlo, por una parte instaura la lógica que les resulta favorable, y por la otra parte impone las tasas de cambio que sostienen, con las inevitables concesiones y trampas semánticas, el estado de cosas.

Apropiación y acreeduría

De regreso al espacio académico de la comunicación, puede decirse que, a pesar de su ubicuidad, no parece que del constructo *apropiación* se haya constituido una categoría para los análisis de los actos y formas de apropiación mismos, así como de la comunicación en sentido más amplio. El ejercicio de centramiento del constructo podría avanzar la agenda para la necesaria constitución de la categoría comunicación (Becerra, 2009), a fin de producir no sólo un objeto de estudio, sino una miraduría desde la cual pueda darse cuenta de procesos sociales complejos, articulados en la categoría entonces hecha emerger: una disciplina por derecho ganado. En tal caso, si bien lo propio de un par de categorías como apropiación y comunicación, ubicadas en niveles de abstracción equivalentes, es que pueden contenerse una a la otra, el presente documento no pretende dar cuenta de ambas formas de contención, sino acusar la complejidad de la apropiación como práctica de poder de la comunicación.

Una de las prácticas de la relación de poder que faculta el modelo vertical de comunicación es la *acreeduría*, un eficaz ejercicio de dominación presente, poco visible y altamente padecido. La acreeduría puede de-

finirse como derecho de exigencia a un deudor de formas o materias por parte de su acreedor. Este derecho de apropiación es ejercible, mercantilmente, en los tribunales sobre la deuda material contraída y escriturada. En su modalidad formal, correspondiente al orden de la comunicación, la acreeduría se ejerce como capacidad de conducción (apropiación) de la apropiación de un tercero, es decir, *metaapropiación* o, en la terminología de la economía política, señoreaje. La breve caracterización de la crisis bancaria, hecha en el apartado anterior, puede ser leída, justamente, en la terminología que este párrafo propone y que muestra cómo dos sectores económicos de escasa materialidad, a saber, el sistema financiero y el sistema de comunicación guardan una homología en sus modos de operación y, lo más importante, con la eficiencia de quien trabaja sin ser notado, desplazan en su naturaleza formal a sectores de alta concreción, como el productivo y el bélico. Un repaso a las formas en que se reconstituye ahora mismo el mercado europeo muestra con claridad cómo la soberanía de apropiación de los deudores y consumidores, sean individuos o países, resultó ser un dispositivo para el desmantelamiento de las propiedades ahora sometidas a acreedurías, que tienen derecho de exigencia hasta de las formas de calarse la crisis. La conducción de las formas vino a conseguir una reformulación en los hechos de todo aquello que diversas guerras no obtuvieron, mientras la defensa del bastión de la soberanía juega como el mejor garante de la disposición a la paga. Junto al señoreaje de la moneda como instrumento fiduciario de referencia, otro señoreaje que pide la admisión de la deuda económica, prendaria y simbólica ha conformado nuevos mapas de dominación, donde los logros sociales y la apropiación efectiva una vez saldados a precio de penurias históricas, quedan embargados y su costo recalculado al alza.

Es que la necesaria construcción del imaginario sobre un mercado eficiente no requiere mucho esfuerzo de teatralización mientras se infla la burbuja que lleva los sueños a sus objetos. Al recuento de las inversiones en comunicación, destaca la proliferación de créditos cada vez más diversificados para la apropiación efímera a corto o a largo plazo, las nuevas formas de consumir para la diferenciación social, los ritmos de la obsolescencia tecnológica y estética, y el empaquetado de necesidades de afirmación por apropiación. No debe extrañar pues, la aparición de una épica del buen desempeño, de la abundancia del crédito y del necesario maridaje entre una generosa oferta y un amplio consumo. Del mismo modo, se entiende la presencia posterior de un relato trágico a propósito

de cierto comportamiento irracional de los deudores. Así las cosas, las narrativas de exceso y crisis pueden ser empleadas para efectuar alguna periodización del proceso. Las asimetrías materiales y formales subyacentes se materializan en la crisis que las evidencia: si ésta se origina en los abusos del espacio privado y se paga externalizándose en el público, las narrativas más importantes de la crisis en los países con más avances en conquistas sociales se ocupa del desmantelamiento simbólico del modelo de bienestar, una vez echado abajo éste en los hechos. Quien domina la trama, gana el protagonismo.

Existe una raíz compartida entre los términos *acreeduría* y *credibilidad*, que los sistemas de comunicación, especialmente ahí donde la crisis ha tenido sus peores efectos, se han encargado de indiferenciar en los hechos. Capitalizando para sí las pérdidas simbólicas de las instituciones, distintos medios han acometido la defensa a ultranza de las prácticas de desregulación, a fin de que el sistema financiero sea debidamente saneado y pueda sostener la recuperación del conjunto de una economía, cada vez más austera para los trabajadores. La más eficiente medida para construir la idea de que la crisis no es resultado de acciones deliberadas, sino de fallas del modelo de bienestar, ha sido mostrar como insostenibles las mejoras en las condiciones de vida de los trabajadores, y como irresponsables las prácticas en las que éstos y sus gobiernos fueron por más concesiones. La bancarrota de las economías se extiende ahora a las credibilidades del Estado, al tiempo que se rescatan las cuentas de los sistemas financieros y se reeditan sus imágenes.

La construcción del “*too big to fail*” no condujo al “demasiado grandes y complejos para no estar debidamente regulados”, sino a prevenir la discusión sobre la racionalidad y justeza del rescate de los sistemas financieros. Por ejemplo, desde la crisis que estalla en 2008, el gobierno federal de los Estados Unidos ha desembolsado hasta mayo de 2013, 606 mil millones de dólares en rescates a favor de 927 entidades financieras públicas y privadas (algunas de las cuales son contabilizadas por partida doble, si sus funciones así corresponden). Del monto expedido, en miles de millones de dólares, se han reembolsado 365, es decir, poco más de la mitad, y el resto se reparte en 116 por dividendos y 124 como cuentas aún no cobradas (Propublica, s/f).

Aún con el ejercicio de reembolso y el escrutinio “dólar por dólar” que ejerce la sociedad civil estadounidense, permanece un monto impor-

tante no recuperado de fondos públicos (que, con toda seguridad, es proporcionalmente menor que los que se han dado en países donde no existe este escrutinio público). Es de suponerse que para que desfalcos tan grandes se acometan y se sostengan en el tiempo deban invertirse grandes cantidades de dinero en los medios de comunicación, que callan o ponen en circulación cuanto se requiere para que la mala gobernanza no genere crisis de gobernabilidad. Así, a los beneficios ilegítimos del sistema financiero se suman las buenas rentabilidades que en el proceso se llevan aquellas empresas de medios, alineadas al estado de cosas.

Verticalidad y regulación

La inversión que desde el inicio de la posguerra se destinó a promover el consumo para la expansión del aparato productivo, se vinculó material y simbólicamente, al estado de bienestar, puesto en marcha en los países centrales. Como tal, la circularidad entre consecuciones y representaciones daba sustento al sistema: la gobernanza procuraba, por decirlo así, la gobernabilidad que el conjunto requería. Pero las crisis nunca llegan solas, ni son provocadas por un solo acto. Más bien, están inscritas en la regulación del sistema y sobrevienen como desenlace de múltiples acciones accidentales o intencionadas y de mucho descuido y arrogancia, que acusan una modalidad política que opera a conveniencia, desregulando unas prácticas económicas mientras constriñe otras. A propósito de la presente crisis mundial, es justo lo que se desprende del análisis de Marichal (2010: 329):

“[...] la interpretación de las tendencias económicas suele verse al menos parcialmente deformada en cualquier coyuntura histórica por ciertos consensos o paradigmas que se difunden dentro del mundo de los economistas, los cuales generan la sensación de haber alcanzado un conocimiento bastante seguro de las *leyes* o trayectorias fundamentales que rigen en la economía y en las finanzas. Por ejemplo, en los años 90, el paradigma de los mercados siempre eficientes se difundió ampliamente, y contribuyó a construir la idea de que no se requerían mayores regulaciones. Este consenso se transmitió a los medios masivos y también a los políticos, con lo cual se convirtió en una especie de ideología de la época (*zeitgeist*) que no admitía de buen grado interpretaciones alternativas hasta que se produjo una crisis mayor”.

Como afirma Bruckner (2012), quien capta los deseos capta también los recursos. Existe, junto a la deuda legalizada de los particulares y las administraciones públicas, una acreeduría de pensamiento que legitima el orden de cosas que produjo la crisis general y altos beneficios para unos pocos. Además, hace emerger de ella la convicción inducida de que los errores provinieron de la regulación y de la conducción a un modelo de bienestar, de modo tal que la rentabilidad del orden de cosas termine fortalecida, como quieren aquellos que ven en las crisis las oportunidades de corrección por el mercado. El asunto es, en cambio, este: en un *mercado de ideas*, la mayor crisis se da cuando se confunden errores y aciertos, si no quiere hablarse de culpables y víctimas. Los beneficiarios o acreedores de estas ideas plantean en cada oportunidad, que no hubo suficiente liberalización del mercado y ello trajo por consecuencia las fallas sistémicas, de modo que utilizan la crisis como evidencia de que la regulación es lo que sobra, no lo que falta. Contra ello, bastaría con insistir en que la localización de burbujas y crisis de deudas soberanas en el mundo desarrollado tuvo como contraparte, derivado de las experiencias de crisis precedentes, una mayor regulación en sus mercados y acumulación de reservas en el polo mejor librado esta vez (Marichal, 2010). Esta desproporción, sin embargo, ha movido el ojo del huracán e invertido en alguna proporción, seguramente no buscada, la conformación de la acreeduría mundial, a favor de los tenedores de reservas frente a los deudores netos y mantiene la crisis sin salidas por la existencia de dinero ocioso (Stiglitz, 2010). Es este el costo de mantener una economía mundial sobrefinanciarizada, temerosa de emplear los recursos monetarios de manera soberana y productiva, en concordancia con los planes de desarrollo que los Estados han de poner en práctica.

Los fundamentalistas del mercado financiero -bancos, FMI, empresas hipotecarias- han considerado que toda participación del Estado para rescatar a los deudores es inmoral, porque desincentiva el comportamiento responsable. Sin embargo, no sólo aceptan los rescates a las instituciones financieras, sino que asumen riesgos y estiran los límites de las regulaciones a sabiendas de que, en caso de falla, serán rescatados, en lo que llaman “opción Greenspan/Bernanke” (Stiglitz, 2010: 48).

Esta doblez moral pide un gasto semántico muy alto, que impone la participación del sector mediático y que denuncia con toda claridad la organización vertical de un sistema con sistemas de referencia ajustados a

la posición en esa vertical. Ahora bien, lo propio de un sistema de representación socialmente validado es que se constituye en sistema de compra al que no se puede renunciar sólo en lo simbólico, porque se abdicaría de aquellas posesiones a las que remite. Los parámetros en los que mueve su valuación son tanto más autónomos cuanto más poder específico haya acumulado en sus luchas, por ocupar el centro del sistema social y constituir su propio submercado, como espacio dominante respecto a otros, cuya parametrización tiende a ser más heterónoma cuanto menor sea su flexibilidad y resistencia a impactos externos.

Es en la liquidez propia de las formas de representación donde radica la capacidad de ocupar y definir los distintos espacios sociales, que muestran los sistemas de baja materialidad y alta colocación como el financiero y el mediático. Aun valores intrínsecos como los ahorros y las inversiones del primero, o las legitimidades en parte a cargo del segundo, se encuentran siempre a merced de las oscilaciones y cambios bruscos al interior. Esta capacidad de influencia es desplegada por el sistema financiero con más claridad en los tiempos de crisis, de ahí que deba ser mantenida a raya como condición de recuperación. Hablamos en estos casos de sistemas sólo por establecer alguna fijación semántica; en realidad, no hay tales, sino estados de los sistemas.

3. La desapropiación comunicacional

Hemos referido los sistemas de comunicación en los que usualmente se emplean términos como medios masivos de comunicación (MMC) o nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC o TICs, sin adjetivo). Antecede, al efecto, una decisión de reconocer la materialidad de los sistemas, sin desatender el carácter orgánico de los mismos, hechos presencia en los aparatos, pero también, y sin sustituirla, en la disposición social y práctica de los mismos, de modo que, incluso cuando la referencia apunta a un aparato, interesa el sistema social y matriz cultural que lo han hecho posible y de los cuales recibe a cambio nuevas posibilidades. Si bien adoptando aún la nomenclatura de *medios*, célebre en él, ya desde los 1960 Marshall McLuhan señalaba: “El último enfoque del estudio de los medios considera no solamente el ‘contenido’, sino el medio y la matriz cultural en los que opera dicho medio” (McLuhan, 1996: 32). Ahora bien, el medio y su circunstancia cultural como sistema de comunicación pueden derivar en estudios de éste, donde el medio es puesto en su grado cero.

Al efecto, considérese, por ejemplo, la premisa de los efectos agudamente señalada por Orozco (1994): sobrepasan al tiempo de exposición de los medios. Esto significa que el efecto mediático opera en un sistema de comunicación (léase siempre “en el estado del sistema”) y que dicho efecto puede expandirse en ausencia del medio, de modo que, más allá de cuanto presenta de técnico, “el medio” es, esencialmente, social. Esta intención de recuperación parece afín aunque resuelta de modo más pretencioso o quizá menos confiado:

“Las TIC’s ya no pueden ser pensadas como meras *mediaciones* (en el sentido atribuido a los medios de comunicación de masas). Las TIC’s efectivamente construyen nuevos espacios-tiempo en donde se constituyen nuevas formas de relación social, nuevas formas institucionales, nuevas categorías de aprehensión de la experiencia personal y social y nuevas dimensiones de la cultura” (Eduardo A. Vizer, 2003: 324).

Es probable que el paso en una discusión de los sistemas comunicacionales a los sistemas de representación pueda computarse más como un énfasis o ajuste de nivel que cuando, con el mismo destino, se parte, digamos, de las NTIC, en cuyo caso hablar de representación parece querer aludir a un par un tanto externo. Puesta la caracterización en otros términos, los sistemas de comunicación incluyen las NTIC, pero no se agotan en ellas con todo y su rica complejidad: es que hay comunicación por fuera de la presencia material de los aparatos, si bien alguna sombra puede mantenerse operativa. En lo que sigue, la remisión a las NTIC toma de éstas cuanto corresponde a las empresas y los aparatos; la alusión a los sistemas de comunicación, en cambio, quiere conducir al estado de la complejidad histórica material (contable y técnica hasta donde la hay) e inmaterial (ritual, estética, jurídica y política: humana) de la que en permanente movimiento son saldo empírico y simbólico: real en sus consecuencias, para seguir el teorema de Thomas.

Medios y tecnologías de la comunicación

Aunque la caída bursátil de 2001, que afectó a las llamadas “tecnológicas” y las compañías asociadas a las de información y comunicación, el rendimiento promedio del sector, no obstante la caída, ha sido especialmente marcado en las últimas décadas. Y esto ha ocurrido tanto en tiempos de expansión como de contracción: en la década de los 80 en América La-

tina, la única rama de la economía con crecimiento real y alto fue la de los medios. A la fecha, varios de los mayores capitales asociados a nombres individuales en el mundo corresponden o incluyen el sector NTIC. Algunas de las razones por las que la expansión de éste puede darse por asentada son las siguientes: los ritmos de innovación y caducación de sus tecnologías son muy altos y se encuentran directamente asociados a los avances, incluso en una sola de diversas ramas del conocimiento: matemáticas, física cuántica y subatómica, óptica, lingüísticas naturales y cibernéticas, administración en todas sus líneas, ingenierías varias, minería de datos, diseño en todas sus ramas, artes y estéticas, periodismo, economía, derecho y, por fin sin ser exhaustivos en el recuento, en el desarrollo de nuevos materiales y la informática propiamente dicha.

La reconversión que requiere esta industria “suave” a diferencia de las más pesadas, supone una intensividad en las ideas y su circulación más que el desmantelamiento y reposición industriales. Otra ventaja del sector es la directa conexión con los consumidores, de quienes aprende los usos y apropiaciones que ellos efectúan y los retorna en nuevos productos y servicios que inducen prácticas de utilización y representación tales que, por los juegos de reapropiación, las nuevas generaciones tecnológicas se miden en innumerables para una generación poblacional.

Siendo las NTIC las bases materiales y estéticas de los sistemas de comunicación, comparten con ellos su rol social y sus efectos en la configuración de la época. De hecho, en buena parte puede entenderse ésta como una tercera etapa de las subsunciones del trabajo en el capital de las que se ocupó Marx. Si la primera, *formal*, estableció las condiciones mercantiles y jurídicas para sujetar el trabajo a su forma capitalista asalariada, y la segunda, *real*, aportó las condiciones técnicas para fijar el sometimiento del trabajo, lo que ninguna de las dos alcanzó a garantizar fue la dominación de las representaciones, que garantizara la adhesión de los dominados a sus condiciones de sujeción. Esa tarea la vienen desempeñando con eficiencia los sistemas de comunicación, fundamentalmente NTIC, artes y ciencias comercializadas e Internet.

Han sido, pues, estos sistemas los que, sin negar, sino profundizando el sometimiento mercantil, legal y técnico constituyen hoy el fundamento de una *subsunción simbólica*, en virtud de la cual la sociedad -no sólo a nivel económico- establece los parámetros de sus más diversas prácticas. Por la vía de la dominación de las representaciones y, en esa medida, de la

modelación estética y estratégica del consumo, los sistemas y prácticas de comunicación constituyen la arena de los desencuentros y las alianzas sociales de mayor impacto en la sociedad y en el tiempo.

En la posguerra, la economía de apropiación capitalista llegó al punto en que los sistemas de comunicación alcanzaron las condiciones técnicas, legales y de lenguaje que se tradujeron en madurez y penetración para tomar las riendas de la normalización. Al efecto, se emplearon en la construcción de los escenarios de lo posible y las ficciones de consolación, es decir, en instalar plenamente la subsunción simbólica del capital en la historia. A partir de ese giro, la diferenciación material y simbólica junto a la indiferencia humana, sueltas desde los inicios de la civilización, quedaron consagradas por un liberalismo económico y político cada vez más complejo y mejor dotado de recursos para promover sus intereses, aunque menos legitimado por sus logros contrarios a la población general. Una forma de dominación que inaugura el ascenso de la comunicación como fuerza política puede ser caracterizada como suave y eficiente: consiste en ser un modo de articulación.

Puesta a funcionar, optimiza los recursos materiales e intangibles con los que impone el centro de gravedad que le resulta rentable, así como las tasas de conversiones concretas y simbólicas. Entre las primeras, destacan relaciones como trabajo y capital, trabajo y tiempo, plazos de caducación y formas de consumo. Entre las segundas, la instauración del gusto, de la objetivación de las diferencias para la distinción y de todos aquellos dispositivos de subjetivación que inciden en la legitimación y funcionalización del estado de cosas. Es mediante el establecimiento de unas tasas y otras como opera la *metaapropiación*.

En una economía de mercado basada en la apropiación antes que en la producción, el mercado está para promover las actividades más rentables a aquélla, yendo incluso contra la producción y, en esa medida, contra los fundamentos económicos. Dejada a su libre desempeño, la apropiación por la apropiación eventualmente devela la naturaleza antieconómica suya que dejaba asomar como contradicciones y desequilibrios en la producción, la circulación y el consumo. Puesto que apropiarse de los beneficios de la economía supone incidir en la distribución de sus productos, llega el momento en que la apropiación arriba a la necesidad de atacar el status quo de producción, circulación y consumo.

Entonces, y sin dudar, emprenderá las acciones correspondientes, que el sistema establecido poco confrontará al ser incapaz de percibir las y, en cambio, mucho invertirá para explicarlas como correcciones necesarias. Los conflictos y contradicciones de los modos de producción, que entendemos como crisis, contruidos sobre el principio de la apropiación derivan de la contradicción originaria entre ésta y la economía. Son necesarias empresas fuertes y flexibles para conmovir el piso del orden económico, sin ser afectadas por sus sacudidas, sino por el contrario, hacérselas rentables. Seguramente, sólo los sistemas financiero y de comunicación, con su baja materialidad y alta ubicuidad, reúnen las características que se requieren para colocarse como los acreedores de los recursos de la economía puesta a reordenamiento, es decir, puesta en crisis

Los sistemas de comunicación

Existe una diferencia de plasticidad entre los sistemas de comunicación y los de producción material, según la cual los primeros son, comparativamente, menos expuestos al orden fijo de las cosas y, por el contrario, pueden emplearse como dispositivos de control. De acuerdo con el pensamiento marxista, el modo de producción es, esencialmente, un modo de relación social, lo cual recupera enormemente para el análisis la dimensión que interesa en este trabajo. No obstante, en su operación sobre objetos de baja materialidad ese pensamiento materialista pronto se adscribe a la cosificación que denuncia y de la que le resulta difícil escapar.

En cambio, un modo comunicacional es social, de principio a fin, aunque sustentado donde se requiere, por un aparato sociotécnico que puede ser atendido con suficiencia, pero del que con alguna mayor facilidad le es posible sustraerse. El asunto tiene relevancia porque, al tratarse de emplear uno u otro sistema para el cambio social, la comunicación aparece más cercana a la concepción misma de la necesidad del cambio, así como a la tarea de iluminar sus opciones. Puede decirse que la pieza en disputa es el sistema de producción -entendido en su papel de productor de riqueza material-, pero el arma para la disputa es el sistema de comunicación en tanto generador de las tasas que construyen simbólicamente la riqueza y los órdenes que se acomodan a las distribuciones de ella. Ahora bien, un modo social comunicacional tanto puede operar para instituir las diferencias, como para cerrarlas. El primero es más fácilmente visualizable desde un esquema vertical; el segundo, desde uno horizontal.

Así pues, el uso verticalizante de la comunicación tiene su contraparte que no sólo se muestra con la existencia semimaterial de las redes sociales de comunicación, sino con la constitución de los posibles y los desacatos a la hegemonía que al principio referimos. Frente a la *metaapropiación* el contramovimiento es tan sencillo como la desapropiación para la autoapropiación, si bien los objetos susceptibles de entrar en esta práctica difieren absolutamente: en un caso se trata de la apropiación de la riqueza material y de las representaciones de quienes la producen; en el otro, lo que hay es la recuperación de lo que se tiene y de lo que se es. Los límites conceptuales de estas mismas son ya competencia de los sistemas horizontales. El hecho de que éstos sean mucho más que materialidad, los coloca como hechos culturales, capaces de asumir formas y conformar tanto a favor del sometimiento como de la emancipación, con o sin aparatos técnicos. La comunicación se puede presentar como práctica dotada de sentido y, por lo tanto, de capacidad de recuperación. Sin embargo, la emergencia de esta función no es espontánea ni gratuita.

“Muchas veces se entiende la actividad en las redes sociales virtuales sólo como una forma de liberación social, pero de hecho, aunque haya posibilidades de liberación inherentes a la organización del modelo Internet (el desarrollo de las fuerzas productivas siempre abre esas posibilidades), éstas no se realizan por la pura tecnología. Es necesario que el factor subjetivo se movilice y se plantee una solución contrahegemonía” (Bolaño, 2011: 142).

En la tradición que entiende la revolución como proceso acumulativo donde se ganan pasos minuciosamente con acciones continuas de toma de distancia (Moraes, 2008), la contrahegemonía figura como la forma de resistencia encaminada al arribo al poder. Sin embargo, la observación de movimientos surgidos de las redes sociales durante la crisis, por parte de cuasigrupos grandes, anónimos y heterogéneos como corresponde a las características de los públicos de los medios de comunicación tradicionales, no deja clara la existencia de un programa político revolucionario en el sentido de la tradición de izquierda, sino, más bien de un ideario de la evitación que puede apuntar a que se trata de un estado de las representaciones. Si fuera el caso, convendría entenderlo como movimiento homólogo en el desempeño de las funciones propias de la conocida acumulación originaria, en este caso, de las configuraciones cognoscitivas y de los materiales sociales de un modelo para armar.

Como sea, si las consignas en el espacio virtual y en el de las calles tomadas que dieron lugar a las “primaveras” de la segunda década del milenio, predomina el rechazo al estado de cosas y la indignación, no deja conocer la construcción efectiva de alternativas, ha de reconocerse cuanto ello resulta una ganancia frente a la práctica de anuencia, al tiempo que vale no perder de vista cuanto puede limitarse a catarsis o rescoldo de la voluntad por ensayar propuestas. La parálisis de ésta, por el temor de incurrir en el pensamiento único, resultaría en la esterilización de los modelos horizontales, ahora aludidos en plural a fin de reconocerlos como barajamiento de posibilidades.

En un ejercicio de etnografía global, podríamos sumarnos al recuento de la emergencia de prácticas vinculadas al modo horizontal: incluyente, reticular y no invasivo. Seguramente, resultaría una variedad amplia y suficientemente extendida, a pesar de que no todas las acciones constituirán tendencias. Siendo formas culturales, no obstante, ya tienen cuanto se requiere para armar modelos sociales quizá a condición de cumplir un solo requisito mayor: ser intrínsecamente complejas, es decir, no lineales, sujetas a cambios de fase, contar con una organización jerarquizable y estructura abierta para la interacción con otros sistemas. Para el caso, en virtud de esta última propiedad, las prácticas horizontales admitirían y, más aún, demandarían la participación de diversos individuos o grupos bajo un sistema de regulación ínsito en la operación del sistema, no en la existencia de un órgano de fiscalización o control. Resulta imprescindible entender toda esta caracterización justamente como una cultura horizontal, en la que los valores de equivalencia y de operación que pone a circular establecen parámetros propios tales que, toda práctica ajena a ellos, recibirá su desconocimiento como no pertinente.

Esto resulta compatible con lo que Priest (1996) refiere al caracterizar la cultura como aquello que se requiere para actuar como miembro de un grupo humano. Ello supone la existencia de un saber de filiación, que orienta una práctica dotada de sentido en la comunidad a la que con ésta se aporta. Afirmemos que el mecanismo de regulación natural e inicial de una sociedad es su cultura: tanto menos requiere un grupo cánones de restricción de malas opciones cuanto menos su cultura las tiene hechas cuerpo en estructura y función. Si bien existen muchas propiedades, incluso contradictorias, que alcanzan para llenar el marcador semántico del término *cultura*, de modo tal que proliferan las posiciones y

tradiciones desde las que podemos abordarla, la que aquí se describe pretende referirse a la que presenta los rasgos de la complejidad arriba apuntados y opera horizontalmente, en especial, aquella que sigue el modelo organizacional de las redes sociales montadas sobre estructuras socio-técnicas, y funciona desde ellas, así sea en sólo una parte.

A fin de mostrar cómo es y se desempeña una cultura horizontal, tomemos como caso paradigmático, en la amplia acepción del término, la *cultura wiki*, configuración de disposiciones para la construcción regulada de un repositorio de saber común en su origen y en su aceptabilidad. Se trata de un arreglo cultural, que presenta por lo menos los siguientes rasgos de interés para la discusión en curso: es colaborativa, abierta, autoritativa y pragmática. Se impone de inmediato observar que habiendo emergido estas propiedades de modo natural sobre un interés horizontal, guardan una homología con las características de la adquisición o construcción de conocimientos propias de los individuos. Veamos. El carácter colaborativo consiste en la participación de diversas fuentes en la confección de la totalidad y aun de cada entrada de la enciclopedia, aunque las aportaciones de cada una de ellas pueden diferir grandemente.

Los sujetos también raramente originan aquellos saberes a los que conceden alguna importancia de una sola fuente y, en cualquier caso, los pasan siempre, y aun de modo no consciente o voluntario por procesos de validación de coherencia que suponen el empleo de criterios de comparabilidad. El llamado *código abierto* que presenta el sistema supone varios atributos: la constitución no definitiva de un producto; la incorporabilidad por parte de los autores de rasgos de emergencia posterior, que no habían mostrado su relevancia, que contenían vínculos no expresados con otros objetos o, simplemente, la corrección de cualquiera de los anteriores; la invitación a los usuarios a acceder al acervo de modo no necesariamente libre, pero sí de alguna manera atraído o patrocinado por el sistema que refrenda en estas propiedades y prácticas su organización disciplinaria. La oferta que cada academia erige, supone la sanción legitimadora de origen para conducir a una apropiación asistida y prevalorada.

Como señala Dean Kamen (Ratigan, 2012), en una cultura libre, se accede a lo mejor de aquello que ésta celebra. Una cultura valoriza no sólo porque debe abrir espacio a aquello que hace disponible, sino porque es el modo por excelencia que tiene para celebrarse a sí misma. Se es autoridad por defecto, en un campo yermo donde se tienen las aportacio-

nes, pero no los reconocimientos o se es en espacios competidos donde el asentamiento se afirma con las diversas acciones de paso y uso, es decir, la pragmática de la significación. El número de accesos como el número de empleos confirma la validez tanto de un sistema estructurado como de una construcción sobre la que el individuo debe decidir si ha de dar por buena. Aunque la competencia intra e intercampa no es el primer escenario que viene a la mente cuando se habla del modelo horizontal, visto el asunto por fuera del panteón interno de la academia y en el plano de la legitimidad de ésta frente a sus contrapartes, algo gana la imagen.

Pero en Wikipedia, con colaboraciones hechas bajo seudónimo o anónimamente, son sólo los recorridos de ratificación de los pares lo que valida sus prácticas y les otorga el reconocimiento de autoconfirmados (Wikipedia, s/f). Ahora bien, por su objeto Wikipedia es tanto un buen y un mal ejemplo de una cultura wiki: por una parte, supone una organización compleja a partir de homologías y jerarquías libre de intereses exógenos, cuya presencia es propia de sistemas diferenciados verticales. Por la otra parte, la dificultad misma de constituir saberes cuya primera resistencia es el objeto cognoscible, produce errores de operación y de resultados que no serían necesariamente tales, si la colaboración tuviera objetos más elásticos o de menor restricción, como aquellos asociados a los modos de convivencia, el consumo libre, la recreación de las subjetividades y el entretenimiento, o los proyectos de impactos variables y plazos amplios.

Por fortuna, más allá de la experiencia de configuración cultural wiki, existen suficientes ejemplos de prácticas estructuradas desde los sistemas de comunicación en la acepción que hemos intentado aportar. La proliferación de ellas apunta a la emergencia de paradigmas de oposición que, sin necesidad de combatir a sus pares verticales, constituyen un vaciamiento de diversa magnitud y de orientación que sólo es contrahegemónica, por cuanto tiene de contraoferta sin otros fines que la oferta misma. A fin de ilustrar la diversidad de la emergencia, podemos citar Linux, Ushuaia, la traducción colaborativa y distribución de Ted Talks (además de la orientación misma de sus charlas), el etiquetado de Flickr, el Happy Planet Index o las tendencias que sobre el consumo colaborativo y el peso de la reputación como valor del consumidor, refiere Botsman (2010). De regreso en la mentalidad etnográfica que desembocó en este recuento, es posible atestiguar que detrás de las incontables prácti-

cas que constituyen nuevos paradigmas, lo que emerge es, en un término englobante, un modelo social fincado en principios de vinculación y colaboración que no le resultan desconocidos a la humanidad, pero que son inéditos en la historia en sus formas presentes, porque provienen del recorte específico de los sistemas de comunicación, primero, frente a otros usos de los mismos, y luego frente a otros sistemas y a una complejidad social y material que crece de modo exponencial. Lo que todo esto muestra, respecto al problema central del presente análisis, es que la crisis mundial originada en el sistema financiero mundial puede ser repensada desde otros miradores y, lo más importante, que no es ni impredecible ni inevitable, como requiere postular cualquier discurso que haya de justificar la inyección de recursos y el sostenimiento de las malas prácticas.

Ahora bien, hemos planteado que la articulación de sentidos puede lograrse desde la postulación de un modo social que es, esencialmente, modo de comunicación. Esta declaración atrae los más dispares intereses en juego, creados o por surgir, a la arena de luchas de la comunicación, visto que en ella enraízan dos modalidades mayores de llevar las prácticas sociales y las definiciones y usos del poder. La notificación no debería resultar asunto menor para los estudiosos de las disciplinas sociales, y mucho menos para los especialistas, que han invertido muchas de sus observaciones y reflexiones para explicar el peso de eventos como las crisis económicas en la comunicación (estudiosos que, de entrada, son escasos), cuando se requiere estudiar para efectos de maduración del campo académico y, sobre todo, para contribuir hacia soluciones de amplio alcance, con un pensamiento comunicacional sobre crisis que parecen sólo pegar en el sector, cuando mucho de evitables habrían tenido en el mismo.

Como ocurre con los objetos sociales, la discusión ha de cerrarse de modo provisional con el reconocimiento de una discusión por efectuar en otro documento: el análisis más detallado de la constitución y desempeño del sector financiero a la luz de la teoría de la complejidad junto al reconocimiento de los lenguajes naturales como formas complejas eficientes. Las enseñanzas que en materia de éstos se han producido, habrá de ayudar en la discusión del problema de la regulación de los sistemas económicos, un asunto que, lejos de ameritar ser puesto en el espacio de los especialistas de aquel terreno o los legisladores, ha de ser reclamado por los comunicólogos que pretenden llevar a fondo la propuesta de colocar su objeto en el centro del debate y declarar la presente como una

época plena, explicable y resoluble en algún grado desde la postulación histórica del *modo de comunicación*. De entrada, un giro tal habrá de abonar a superar la crisis de teoría que agobia a la humanidad, mientras todas las dimensiones sociales ganan en complejidad y en producción de datos para los que no ha generado códigos de lectura y, mucho menos, de puesta en práctica.

Referencias bibliográficas

- Becerra, Jesús (2009). **El orden de la comunicación. La producción de lo social**, México, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Bolaño, César (2011). Comunicación y crisis del capitalismo en América Latina, **Quórum académico**, Núm. 15, Vol. 8. 133-146.
- Botsman, Rachel (2010). We've wired our world to share, disponible en: <http://www.rachelbotsman.com> (Consulta: 2013, marzo 2).
- Bruckner, Pascal (2012). **Miseria de la prosperidad. La religión del mercado y sus enemigos**, México, Tusquets.
- Dussel, Enrique (1985). **La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse**, México, segunda edición, Siglo XXI.
- Haldane, Andrew (2009). Rethinkingthefinancialnetwork, disponible en: <http://www.bankofengland.co.uk/publications/Documents/speeches/2009/speech386.pdf> (Consulta: 2012, noviembre 12).
- Lichtensztein, Samuel (2010). **Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial. Instrumentos del poder financiero**, México, Universidad Veracruzana.
- Marichal, Carlos (2010). **Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008**, México, Random House Mondadori.
- McLuhan, Marshall (1996). **Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano**, Barcelona, Paidós.
- Moraes, Denis de (2008). "Hegemonia cultural, comunicação e poder: notas sobre a contribuição gramsciana". Em Brittos, V. C (Org), **Economia política da comunicação. Estratégias e desafios no capitalismo global**", (pp. 17-28), São Leopoldo, Unisinos.
- Neüman, María Isabel (2008). Construcción de la categoría "Apropiación Social", **Quórum Académico**, Vol. 5, N° 2, 67 - 98.
- Orozco, Guillermo (1994). "La recepción televisiva desde el modelo de efectos de medios. Un análisis epistemológico de sus premisas". En Guillermo Orozco Gómez (Coord) **Televidencia: perspectivas para el análisis de**

los procesos de recepción televisiva, (pp.9-29), México, Universidad Iberoamericana.

Priest, Sussana (1996). **Doing media research. An introduction**, Thousand Oaks, Ca., Sage.

Propublica (s/f), Eye on the bailout, disponible en www.propublica.org/ion/bailout (Consulta: 2013, mayo 13).

Ratigan, Dylan (2012). Inventor Dean Kamen at SXSW: Reigniting a Culture of Experimentation and Entrepreneurship, disponible en: <http://www.dylanratigan.com/2012/03/16/inventor-dean-kamen-at-sxsw-reigniting-a-culture-of-experimentation-and-entrepreneurship/> (Consulta: 2013, mayo 14).

Stiglitz, Joseph (2010). **Caída libre. El libre mercado y el hundimiento de la economía mundial**, México, Taurus.

Vizer, Eduardo (2003). **La trama (in)visible de la vida social. Comunicación, sentido y realidad**, Buenos Aires, La Crujía.

Wikipedia (s/f). Wikipedia, disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia> (Consulta: 2013, marzo 9).